



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	40353
Nombre	Prácticas externas
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	14.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2038 - Máster Universitario en Enfermedades Parasitarias Tropicales	Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación	1	Anual
3145 - Doct. en Parasitología Humana i Animal	Escuela de Doctorado	0	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2038 - Máster Universitario en Enfermedades Parasitarias Tropicales	5 - Prácticas externas	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
TOLEDO NAVARRO, RAFAEL	358 - Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Parasitología

RESUMEN

La asignatura “Prácticas externas” es una asignatura de 14 ECTS (= 350 h).

Los **objetivos generales** de las prácticas externas son:

- Complementar la formación docente recibida con la formación práctica, acercando al alumnado a la realidad laboral en los que en un futuro pueda desarrollar competencias profesionales.
- Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas en el master al desarrollo de la actividad profesional.



- Fomentar la iniciativa, la creatividad, la superación de dificultades, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la responsabilidad, el interés por el aprendizaje práctico, el trabajo en equipo, el respeto al resto del personal y el cumplimiento de compromisos.

- Facilitar la inserción laboral.

En el aula virtual de la asignatura se detalla la información correspondiente al proceso de elección de las empresas por parte de los estudiantes.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2038 - Máster Universitario en Enfermedades Parasitarias Tropicales

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.



- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.
- Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Ser capaz de asumir cualquiera de las tareas y responsabilidades relacionadas con las enfermedades parasitarias humanas: preparación práctica y formación teórica actualizadas de sanitarios para desempeñar trabajos, funciones y cargos de todo tipo y nivel en el amplio campo de la lucha, control, diagnóstico, difusión, enseñanza y estudio de las enfermedades parasitarias en todo el mundo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Las prácticas van a permitir a los estudiantes contrastar sus conocimientos con las exigencias de un entorno real donde han de aplicarse, debiendo desarrollar las habilidades y destrezas oportunas para desempeñar el rol que se le asigne.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Prácticas externas

Realización de prácticas en empresa relacionadas con el tema del Master. El contenido específico dependerá de la entidad a la que sea asignado el estudiante. En todo caso, exigirá su inserción en la dinámica de trabajo del puesto de destino; asunción del clima laboral de la entidad y del rol asignado; discusión con el tutor de la empresa de las actividades encomendadas y de la forma de desarrollarlas; consulta con el tutor de la Universidad sobre la preparación y el estudio de las materias implicadas.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	140,00	100
Elaboración de trabajos individuales	40,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	15,00	0
TOTAL	205,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

A cargo básicamente del tutor de la empresa o institución donde vaya destinado el estudiante, pero de acuerdo con el proyecto formativo y las tareas aprobados previamente por la Comisión Académica de Master y bajo la supervisión simultánea del tutor de la Universidad.

EVALUACIÓN

La nota final para pasar la asignatura debe ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.

La evaluación se efectuará mediante:

- El desarrollo de un Proyecto de Innovación Educativa ofrece al tutor la posibilidad de valorar la actitud, iniciativa, participación y grado de implicación del alumno en todo el proceso de aprendizaje (70%).
- Valoración por parte del tutor de una memoria escrita final (30%). Las directrices que tiene que seguir el estudiante para la elaboración de esta memoria están disponibles en el aula virtual de la asignatura.

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.



REFERENCIAS

Básicas

- Reglament de pràctiques externes de la Universitat de València. ACGUV 131/2012